



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de junio de 2018

COMUNICACION N°2018/111

REF: ELAGORA.COM S.A. - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIOS DE PAGO.

Se comunica que con fecha 05 de junio de 2018 y de acuerdo con lo establecido en el Libro IX de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos, la Gerencia de Área Sistema de Pagos, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a ELAGORA.COM S.A. en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago”.

CR. JORGE XAVIER

Gerente Área Sistema de Pagos